

**Informe de Auditoría Independiente**

**IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**  
**Cuentas Anuales e Informe de Gestión**  
**correspondientes al ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2014**

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Building a better  
working world

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

Roberto Diez Cerrato

10 de abril de 2015

**IM SABADELL RMBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

## ÍNDICE:

### A. CUENTAS ANUALES

#### 1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance de situación a 31 de diciembre
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos

#### 2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

#### 3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (8) Pasivos financieros
- (9) Liquidaciones intermedias
- (10) Ajustes por periodificaciones de pasivo
- (11) Contrato de permuta financiera

#### 4: OTRA INFORMACIÓN

- (12) Situación fiscal
- (13) Otra información
- (14) Hechos posteriores

#### 5: ANEXOS:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.4 y S.06.

### B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.5

## **BALANCES DE SITUACIÓN**

## **CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

## **MEMORIA**

## **ANEXO I**

## **INFORME DE GESTIÓN**

## **FORMULACIÓN**

## IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>623.858</b>	<b>698.906</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>623.858</b>	<b>698.906</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Certificados de Transmisión Hipotecaria		615.653	685.458
Activos dudosos		8.223	13.523
Correcciones de valor por deterioro de activos		(18)	(75)
Derivados			
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>89.140</b>	<b>97.989</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>48.885</b>	<b>51.034</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		4.811	5.286
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Certificados de Transmisión Hipotecaria		42.970	44.168
Otros		-	396
Activos dudosos		956	1.407
Correcciones de valor por deterioro de activos		(302)	(494)
Intereses y gastos devengados no vencidos		64	68
Intereses vencidos e impagados		386	203
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>			
Comisiones		-	-
Otros		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>40.255</b>	<b>46.755</b>
Tesorería		40.255	46.755
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>712.998</b>	<b>796.695</b>

## IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>678.914</b>	<b>728.433</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>678.914</b>	<b>728.433</b>
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series no subordinadas		575.166	640.560
Series subordinadas		30.272	33.680
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos subordinados		21.649	23.683
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		51.827	30.510
Otros pasivos financieros		-	-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>85.911</b>	<b>98.772</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>77.006</b>	<b>90.625</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series no subordinadas		69.537	84.497
Series subordinadas		3.660	1.320
Intereses y gastos devengados no vencidos		764	1.059
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos subordinados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		87	102
Derivados		-	-
Derivados de Cobertura		2.958	3.647
Otros pasivos financieros		-	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	<b>10</b>	<b>8.905</b>	<b>8.147</b>
Comisiones		-	-
Comisión sociedad gestora		13	15
Comisión administrador		31	14
Comisión agente de pagos		4	4
Comisión variable-resultados realizados		8.851	8.107
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		6	7
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(51.827)</b>	<b>(30.510)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		<b>(51.827)</b>	<b>(30.510)</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>712.998</b>	<b>796.695</b>

## IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>18.991</b>	<b>23.308</b>
Préstamos	18.710	23.018
Otros activos financieros	281	290
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(5.848)</b>	<b>(6.232)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(5.338)	(5.752)
Deudas con entidades de crédito	(510)	(480)
Otros pasivos financieros	-	-
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>(10.125)</b>	<b>(13.615)</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>3.018</b>	<b>3.461</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	-	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	-	-
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(3.267)</b>	<b>(3.265)</b>
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(72)	(81)
Comisión administrador	(72)	(81)
Comisión variable – resultados realizados	(3.065)	(3.023)
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Comisión del agente de pagos	(21)	(21)
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(37)	(59)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>249</b>	<b>(196)</b>
Deterioro neto de derechos de crédito	249	(196)
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	-	-
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	-	-
<b>11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Estados de Flujos de Efectivo

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>61</b>	<b>(902)</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>		<b>2.093</b>	<b>2.572</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados		18.785	23.061
Intereses pagados por valores de titulización		(5.634)	(5.844)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(10.814)	(14.485)
Intereses cobrados de inversiones financieras		281	290
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		(525)	(450)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>		<b>(6.561)</b>	<b>(3.716)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(74)	(82)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados		(55)	(83)
Comisiones pagadas al agente de pagos		(21)	(21)
Comisiones variables pagadas		(2.321)	(3.472)
Otras comisiones		(36)	(58)
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>475</b>	<b>242</b>
Recuperaciones de fallidos		-	-
Pagos de provisiones		-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros	6.2	475	242
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>		<b>(6.561)</b>	<b>6.195</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>		-	-
Cobros por emisión de valores de titulización		-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)		-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>		-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito		-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras		-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>		<b>(12.009)</b>	<b>(12.029)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito		69.413	82.559
Cobros por amortización de activos titulizados		-	-
Pagos por amortización de valores de titulización		(81.422)	(94.588)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>5.448</b>	<b>18.224</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	8.2	-	8.295
Pagos por amortización de préstamos o créditos		(2.034)	(1.490)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso		7.482	11.419
Administraciones públicas - Pasivo		-	-
Otros deudores y acreedores		-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras		-	-
Cobros de Subvenciones		-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(6.500)</b>	<b>5.293</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	46.755	41.462
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	40.255	46.755

## IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(31.442)	4.693
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(31.442)	4.693
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		10.125	13.615
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		21.317	(18.308)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		<u>-</u>	<u>-</u>

## IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

IM SABADELL RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 18 de junio de 2008, agrupando inicialmente Certificados de Transmisión Hipotecaria derivados de préstamos hipotecarios por importe de 1.400.000 miles de euros. Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización de Activos, por importe de 1.400.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 25 de junio de 2008.

Con fecha 17 de junio de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el Folleto de Emisión del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos Titulizados que agrupa préstamos hipotecarios cedidos por Banco Sabadell, S.A., en el momento de su constitución y, en cuanto a su pasivo, por los bonos que emite, el préstamo para gastos iniciales, el préstamo para fondo de reserva y el préstamo para intereses del primer periodo en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Adicionalmente, el Fondo ha concertado una permuta financiera de intereses (swap) para cubrir el riesgo de tipo de interés.

El único objeto del Fondo es la transformación de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que adquirió de la entidad cedente en valores de renta fija homogéneos estandarizados, y por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa;
- al amortizarse íntegramente los Bonos emitidos;
- una vez concluido el procedimiento de liquidación anticipada; se podrá iniciar dicho procedimiento:
  - i) cuando el importe del saldo vivo pendiente de los Préstamos Hipotecarios no fallidos sea inferior al 10% del saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios a la fecha de constitución del Fondo y sea posible la liquidación de todas las obligaciones pendientes de los Bonos;
  - ii) cuando se hubiera producido cualquier circunstancia que determinara una alteración sustancial o que desvirtuase de manera permanente el equilibrio financiero del Fondo;
  - iii) obligatoriamente, cuando haya transcurrido el periodo reglamentariamente establecido al efecto, o en su defecto, cuatro meses, sin que haya podido sustituirse a la Sociedad Gestora en caso de que esta hubiera sido declarado en concurso;
  - iv) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir; y
  - v) cuando hubieran transcurrido treinta y seis (36) meses desde la fecha del último vencimiento de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.
  - (vi) En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los titulares de los Bonos de todas las Series y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo
- en cualquier caso, en la fecha final del Fondo el 22 de enero de 2044, que corresponde a la fecha del pago inmediatamente siguiente a los cuarenta y dos (42) meses de la Fecha Máxima de Vencimiento de los Préstamos Hipotecarios.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo actividad por la que recibe en cada fecha de pago una comisión igual a una cuarta parte del 0,01% sobre el saldo nominal pendiente de los Bonos en la fecha de pago inmediatamente anterior. La comisión periódica, en cada fecha de pago, no podrá ser inferior a 8.500 euros ni superior a 25.000 euros.

e) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco Sabadell, S.A. percibe una comisión anual que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior.

f) Agente de pagos del Fondo

Hasta el 2 de enero de 2012 el agente de pagos era Banco Sabadell, S.A., que percibía una comisión en cada fecha de pago de los Bonos, igual a una cuarta parte del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe bruto de los intereses pagados a los titulares de los Bonos en cada fecha de pago. En dicha fecha Banco Santander se subrogó en dicho contrato, cambiando la cláusula de remuneración que es igual a 21.000 euros anuales a distribuir en partes iguales en cada fecha de pago.

g) Margen de Intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a Banco Sabadell, S.A. por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a Banco Sabadell consiste en una cantidad variable y subordinada, calculada como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos devengados mensualmente por el Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

h) Normativa legal

El Fondo estará regulado conforme a (i) el presente Folleto, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo, (iii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iv) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (v) Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (vi) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción del folleto exigible a tales efectos, (vii) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (viii) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos, y (ix) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2014. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales.

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinada o determinable, que la sociedad gestora tenga la intención efectiva y el fondo la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

#### Valoración inicial

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

#### Valoración posterior

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los Bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

#### h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los derechos de crédito se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

El Fondo ha contratado con Banco Sabadell, S.A. una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión de instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Si no ha sido posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios se le aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Se ha calculado el deterioro de los ejercicios 2014 y 2013 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, aplicando los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

## 5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### *Riesgo de mercado*

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por los de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros de impagos esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### *Riesgo de liquidez*

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos

### *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tiene contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del mismo no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

#### 5.1: Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	667.932	744.654
Deudores y otras cuentas a cobrar	4.811	5.286
Efectivo y otros líquidos equivalentes	40.255	46.755
Total Riesgo	<u>712.998</u>	<u>796.695</u>

### Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

### Estimación del valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Miles de euros					
	31.12.2014			31.12.2013		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	4.811	-	4.811	5.286	-	5.286
Derechos de Crédito						
Certificados de transmisión hipotecaria	42.970	615.653	658.623	44.168	685.458	729.626
Otros	-	-	-	396	-	396
Activos Dudosos	956	8.223	9.179	1.407	13.523	14.930
Correcciones de valor por deterioro de activos	(302)	(18)	(320)	(494)	(75)	(569)
Intereses devengados no vencidos	64	-	64	68	-	68
Intereses vencidos e impagados	386	-	386	203	-	203
Total	<u>48.885</u>	<u>623.858</u>	<u>672.743</u>	<u>51.034</u>	<u>698.906</u>	<u>749.940</u>

A 31 de diciembre de 2013 el epígrafe “otros” recogía la mora del principal de los certificados de transmisión hipotecaria no dudosos. A 31 de diciembre de 2014 la mora del principal es recogida en el epígrafe “Certificados de transmisión hipotecaria”.

### 6.1 Derecho de crédito

En la fecha de constitución del Fondo la entidad cedente emitió Certificados de Transmisión de Hipoteca por un valor nominal de 1.400.000 miles de euros.

La cartera inicial de activos estaba compuesta de 12.073 Certificados de Transmisión de Hipoteca (derivados de préstamos con garantía hipotecaria), por un valor nominal de 1.399.999.806,77 euros.

### 6.1.1 Detalle y movimiento de los Derechos de Crédito, para los ejercicios 2014 y 2013:

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Saldo inicial del ejercicio	744.698	838.676
Amortización ordinaria	(39.652)	(41.995)
Amortización anticipada	(29.762)	(40.564)
Amortizaciones previamente impagadas	(7.482)	(11.419)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>667.802</u>	<u>744.698</u>

(\*) Los datos inicial y final de 2013 no incluyen los intereses de activos dudosos por importes de 302 y 254 miles de euros respectivamente.

### 6.1.2 Movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2014 y 2013:

El movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Saldo inicial del ejercicio	14.930	20.143
Altas	2.197	5.749
Bajas	(7.694)	(10.962)
Trasposos (*) (Nota 6.1.5)	(254)	-
Saldo final cierre del ejercicio	<u>9.179</u>	<u>14.930</u>

(\*) Este traspaso se corresponde con una reclasificación realizada por el Fondo de los intereses de activos dudosos al epígrafe Intereses vencidos e impagados del balance de situación y que se encuentran totalmente provisionada.

### 6.1.3 Antigüedad de los activos dudosos a 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, los activos dudosos se dividen en:

	<i>Miles de euros</i>			
	31.12.2014		31.12.2013	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	1.524	-	3.967	10
Entre 6 y 9 meses	770	-	2.701	51
Entre 9 y 12 meses	546	-	2.002	42
Más de 12 meses	6.339	320	6.260	466
Total	9.179	320	14.930	569

### 6.1.4 Movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2014 y 2013:

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	31.12.2014	31.12.2013
Saldo inicial del ejercicio	569	375
Dotaciones	-	226
Recuperaciones	(249)	(32)
Saldo final cierre del ejercicio	320	569

A 31 de diciembre de 2014 el beneficio imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 249 miles de euros (2013: pérdida de 196 miles de euros) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”.

A 31 de diciembre de 2014, las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 300 miles de euros (2013: 190 miles de euros) y 20 miles de euros por deudores en situación de contencioso, de los que 20 miles de euros superan los 3 meses de impago (2013: 379 y 334 miles de euros respectivamente).

En el Estado S.05.1 (Cuadro D), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestran la tasa de activos dudosos, al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.).

#### 6.1.5 Movimiento correspondiente a las condonaciones y devengo de los intereses de los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2014 y 2013:

El movimiento de las condonaciones y devengo de los intereses de los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Condonaciones	-	-
Intereses y rendimientos asimilados:	18.710	23.018
Intereses cobrados:	18.785	23.061
Intereses devengados no pagados al inicio del ejercicio:	(203)	(243)
Intereses devengados no pagados al cierre del ejercicio:	132	203
Intereses devengados al inicio del ejercicio:	(68)	(29)
Intereses devengados al cierre del ejercicio:	318	68
Recuperaciones intereses fallidos	-	(42)
Traspaso interés fallidos (Nota 6.1.2)	(254)	-

#### 6.1.6 Características principales de la cartera a 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 son las siguientes:

	31.12.2014	31.12.2013
Tasa de amortización anticipada	4,32%	5,22%
Tipo de interés medio de la cartera:	2,54%	2,85%
Tipo máximo de la cartera:	7,90%	7,90%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%

6.1.7 Plazos de vencimiento del principal de los derechos de cobro del fondo a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013:

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Vida Residual	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Inferior a 1 año	987	765
De 1 a 2 años	2.138	2.714
De 2 a 3 años	3.667	3.895
De 3 a 5 años	14.009	12.177
De 5 a 10 años	74.767	72.046
Superior a 10 años	572.234	653.101
Total	667.801	744.698

6.1.8 Vencimientos estimados de derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013:

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

2014	Miles de euros						Resto
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 - 2024	
Por principal	43.927	42.744	42.338	42.023	41.419	189.476	265.875
Por intereses	16.285	15.393	14.299	13.219	12.149	45.728	32.140
Total	60.212	58.137	56.637	55.242	53.568	235.204	298.015

	Miles de euros						
	2013						Total
	2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	
Derechos de crédito							
Principal	45.971	44.639	44.172	43.800	43.555	203.301	744.698
Intereses	20.575	19.109	17.857	16.619	15.391	59.285	195.667
	66.546	63.748	62.029	60.419	58.946	262.586	940.619

La distribución del principal ha sido realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo, sin incluir el importe de los derechos de crédito fallidos, distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio auditado, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

Ni a 31 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 se han realizado reclasificaciones de activos.

## 6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

A continuación se da el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Deudores y otras cuentas a cobrar:	4.811	5.286
Principal e intereses pendientes de cobro de los Derechos de Crédito cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	4.811	5.286

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva así como el excedente de Tesorería, una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del periodo.

### 7.1 Tesorería

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Cuenta de Tesorería (Banco Santander)	40.255	46.755
	<u>40.255</u>	<u>46.755</u>

Desde 2 de enero de 2012 se procedió a la firma con Banco Santander, S.A. de dos contratos de subrogación conforme a los cuales dicha entidad sustituye a Banco Sabadell, S.A. (antiguo agente financiero) en los Contratos de Agencia de Pagos (Nota 1.f) y de Cuenta de Tesorería asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en los mismos.

El tipo de interés es igual al tipo de interés de referencia de los Bonos es decir el Euribor a 3 meses, para cada período de devengo de que se trate, aplicable desde el último día del mes natural de cada fecha de Pago, más un margen del 0,50%. El devengo de intereses es mensual y se liquida el último día hábil de cada período mensual.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses por dichas cuentas por importe de 281miles de euros (2013: 290 miles de euros). Ni a 31 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 existen intereses devengados significativos pendientes de cobro.

## 7.2 Fondo de reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Derechos de Crédito impagados, se constituye un Fondo de Reserva financiado mediante un préstamo subordinado concedido por Banco Sabadell S.A., cuyo importe está depositado en la “Cuenta de Tesorería” abierta en dicha entidad. La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

El Nivel Mínimo y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Nivel Mínimo Requerido	21.146	23.683
Fondo de Reserva	21.146	23.683

7.2.1 Movimiento del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago de los años 2014 y 2013:

El movimiento del fondo de reserva durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	23.683	16.800
Adiciones	-	8.295
Bajas	(2.537)	(1.412)
Saldo final	21.146	23.683

El movimiento del fondo de reserva durante las fechas de pago de los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
22/01/2014	23.683	23.683	-	-	-	23.683
22/04/2014	23.683	22.339	-	-	(1.344)	22.339
22/07/2014	22.339	21.729	-	-	(610)	21.729
22/10/2014	21.729	21.146	-	-	(583)	21.146

Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
22/01/2013	16.800	16.800	-	-	-	16.800
22/04/2013	16.800	16.800	-	-	-	16.800
22/07/2013	16.800	24.333	-	8.295	(762)	24.333
22/10/2013	24.333	23.683	-	-	(650)	23.683

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Miles de euros					
	31.12.2014			31.12.2013		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables	73.961	605.438	645.467	86.876	674.240	761.116
Series no subordinadas	69.537	575.166	644.703	84.497	640.560	725.057
Series subordinadas	3.660	30.272	33.932	1.320	33.680	35.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	764	-	764	1.059	-	1.059
Deudas con Entidades de Crédito	87	21.649	21.736	102	23.683	23.785
Préstamo Subordinado	-	21.649	21.649	-	23.683	23.683
Intereses y gastos devengados no vencidos	87	-	87	102	-	102
Derivados de Cobertura	2.958	51.827	54.785	3.647	30.510	34.157
<b>Total</b>	<b>77.006</b>	<b>678.914</b>	<b>755.920</b>	<b>90.625</b>	<b>728.433</b>	<b>819.058</b>

### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

#### 8.1.1 Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución:

Las características de los Bonos

	Serie A	Serie B	Serie C
Numero de Bonos	13.650	182	168
Valor Nominal	100.000 €	100.000 €	100.000 €
Balance Total	1.365.000.000 €	18.200.000 €	16.800.000 €
Frecuencia Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	22 de enero, abril, julio y octubre o siguiente Día Hábil.	22 de enero, abril, julio y octubre o siguiente Día Hábil.	22 de enero, abril, julio y octubre o siguiente Día Hábil.
Fecha de inicio del devengo de intereses	25/06/2008	25/06/2008	25/06/2008
Primera Fecha de Pago	22/10/2008	22/10/2008	22/10/2008
Fecha final	22/01/2044	22/01/2044	22/01/2044
Cupón	Variable	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses
Margen	0,450%	1,250%	1,750%
Calificación inicial Standard&Poors	AAA	A	BBB

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha final del Fondo.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series, se encuentran descritos en el apartado 4.9.4 de la nota de valores del Folleto de Emisión.

#### 8.1.2 Movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Saldo inicial del ejercicio	725.057	819.645	18.200	18.200	16.800	16.800
Amortizaciones	(80.354)	(94.588)	(555)	-	(513)	-
Saldo final cierre del ejercicio	<u>644.703</u>	<u>725.057</u>	<u>17.645</u>	<u>18.200</u>	<u>16.287</u>	<u>16.800</u>

#### 8.1.3 Intereses y cargas asimiladas-Obligaciones y otros valores negociables:

El epígrafe intereses y cargas asimiladas- Obligaciones y otros valores negociables de la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Obligaciones y otros valores negociables:	5.338	5.752
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	764	1.059
Intereses pagados	5.634	5.844
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(1.059)	(1.151)

#### 8.1.4 Tipos vigentes de las diferentes Series de Bonos

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos aplicados	
	2014	2013
Bonos A	0,53%	0,68%
Bonos B	1,33%	1,48%
Bonos C	1,83%	1,98%

#### 8.1.5 Calificación crediticia de los Bonos emitidos a 31 de diciembre de 2014 y de 2013

A 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, el rating asignado por Standard & Poor's y DBRS a las distintas Series de Bonos es el siguiente:

	2014		2013	
	S&P	DBRS	S&P	DBRS
Serie A	A-sf	AA (high) (sf)	A-sf	AA (high) (sf)
Serie B	BB (sf)	nd	BB (sf)	nd
Serie C	BB (sf)	nd	BB (sf)	nd

#### 8.1.6 Estimaciones de vencimientos de los Bonos del Fondo a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013:

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

BONOS (2014)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	RESTO
Serie A	Principal	69.537	65.324	59.944	55.025	50.308	186.841	157.724
Serie A	Interés	3.331	2.986	2.614	2.303	2.022	6.680	973
Serie B	Principal	1.716	1.607	1.503	1.407	1.312	5.138	4.963
Serie B	Interés	229	208	185	165	147	505	116
Serie C	Principal	1.584	1.483	1.387	1.299	1.211	4.742	4.581
Serie C	Interés	291	265	235	210	187	642	147

BONOS (2013)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						RESTO
		2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	
Serie A	Principal	84.497	75.091	68.125	61.809	56.124	205.044	174.367
Serie A	Interés	5.129	4.655	4.135	3.592	3.138	10.348	1.771
Serie B	Principal	720	2.055	1.864	1.692	1.536	5.612	4.721
Serie B	Interés	282	263	233	203	177	583	100
Serie C	Principal	600	1.897	1.721	1.561	1.418	5.180	4.423
Serie C	Interés	345	321	285	247	216	712	122

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2014	2013
Tasa de Amortización anticipada	4,37%	5,22%
Call	10%	10%
Tasa de fallidos	0,64%	0,74%
Tasa de recuperación	75%	75%

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

## 8.2. Deudas con entidades de crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Préstamos subordinados		
Préstamo para el Fondo de Reserva	21.649	23.683
Intereses y gastos devengados no vencidos	87	102
Total	21.736	23.785

### 8.2.1 Movimiento de los préstamos subordinados.

El movimiento de los préstamos subordinados durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	miles de euros		
	31.12.2014	31.12.2013	
	Préstamo Subordinado para Fondo de reserva	Préstamo Subordinado para Fondo de reserva	Préstamo Subordinado para Gastos iniciales
Saldo Inicial	23.683	16.800	78
Adiciones	-	8.295	-
Amortización	(2.034)	(1.412)	(78)
Saldo Final	21.649	23.683	-

- “Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales” de Banco Sabadell, S.A. por un importe total de 521 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

La remuneración del préstamo subordinado para gastos iniciales se realiza sobre la base de un tipo de interés variable anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1%. La amortización de dicho préstamo se realiza en 20 cuotas, que corresponden con las fechas de pago y de acuerdo a la orden de prelación de pagos. La primera amortización tuvo lugar en la primera fecha de pago, (el 22 de octubre de 2008). Dicho préstamo quedó totalmente amortizado en la Fecha de Pago del 22 de julio de 2013.

- “Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva” por un importe total de 16.800 miles de euros de Banco Sabadell, S.A. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del fondo de reserva.

La remuneración del préstamo para el fondo de reserva se realiza sobre la base de un tipo de interés variable anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 2%. La amortización de dicho préstamo se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva.

Con fecha 24 de mayo de 2013 se produjo una novación de dicho préstamo por el cual se incrementó el importe de dicho préstamo en 8.295 miles de euros. Dicho importe quedó ingresado en la cuenta de tesorería y se destinó a incrementar el Fondo de Reserva (Nota 7).

## 8.2.2 Intereses y cargas asimiladas. Deudas con entidades de crédito:

El desglose del epígrafe a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Deudas con entidades de crédito:	510	480
Intereses pagados	525	450
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	87	102
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(102)	(72)

## 8.2.3 Estimaciones de vencimiento de los pasivos financieros

En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que se estiman generarán cada uno de los préstamos subordinados a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013:

PASIVOS FINANCIEROS (2014)	VENCIMIENTOS (AÑOS)							RESTO
	2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024		
Préstamo para Fondo de Reserva Principal	2.281	2.143	1.966	1.805	404	-	12.548	
Préstamo para Fondo de Reserva Interés	428	384	336	296	267	1.325	331	

BONOS (2013)	VENCIMIENTOS (AÑOS)							RESTO
	2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023		
Préstamo para Fondo de Reserva Principal	2.717	2.463	2.234	2.027	1.694	-	12.548	
Préstamo para Fondo de Reserva Interés	524	467	415	301	315	1.466	439	

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2014	2013
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Bloomberg	Bloomberg
Tasa de Amortización anticipada	4,37%	5,22%
Call	10%	10%
Tasa de fallidos	0,64%	0,74%
Tasa de impagos	0,46%	1,23%
Tasa de recuperación	75%	75%

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	39.651	41.996
Cobros por amortizaciones anticipadas	29.762	40.563
Cobros por intereses ordinarios	16.674	20.357
Cobros por intereses previamente impagados	2.111	2.704
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	7.482	11.419
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	756	8.826

### Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)

Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(80.354)	(94.588)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	(555)	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	(513)	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	(5.012)	(5.240)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(279)	(270)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(343)	(334)
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie...)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie...)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie...)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(2.034)	(1.490)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(525)	(450)
Otros pagos del período	(13.321)	(18.201)

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2014 y 2013:

<i>Liquidación de pagos del período (2013)</i>	Enero 2014	Abril 2014	Julio 2014	Octubre 2014
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(22.871)	(20.283)	(19.424)	(17.776)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	(69)	(486)
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	(64)	(449)
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	(1.249)	(1.320)	(1.339)	(1.104)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(69)	(70)	(73)	(67)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(85)	(86)	(88)	(84)
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	(1.345)	(609)	(80)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(135)	(136)	(131)	(123)
Otros pagos del período	(3.952)	(3.088)	(3.767)	(2.514)

<i>Liquidación de pagos del período (2013)</i>	Enero 2013	Abril 2013	Julio 2013	Octubre 2013
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(24.675)	(24.597)	(24.475)	(20.841)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	(1.372)	(1.310)	(1.281)	(1.277)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(68)	(66)	(67)	(69)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(84)	(82)	(83)	(85)
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	(52)	(789)	(649)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(15)	(172)	(124)	(139)
Otros pagos del período	(3.976)	(4.261)	(5.237)	(4.728)

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,24%	2,54%	5,24%	2,85%
Tasa de amortización anticipada (*)	10%	4,32%	10%	5,13%
Tasa de fallidos	0,30%	0,62%	0,30%	0,78%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	75%	75%	75%
Tasa de morosidad	0,40%	0,31%	0,40%	1,6%
Ratio Saldo/Valor de Tasación (histórico)	56,07%	43,57%	56,07%	45,42%
Vida media de los activos	259	196	259	196
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/07/2022	22/10/2026	22/07/2022	22/04/2025

(\*) La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 12%.

Ni a 31 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidas.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el Fondo ha abonado 2.321 miles de euros al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo (2013: 3.472 miles de euros) (Nota 10), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	Miles de euros 2014	Fecha de liquidación	Miles de euros 2013
22/01/2014	777	22/01/2013	-
22/04/2014	287	22/04/2013	433
22/07/2014	1.257	22/07/2013	1.643
22/10/2014	-	22/10/2013	1.396

#### 10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión Sociedad Gestora	13	15
Comisión administrador	31	14
Comisión agente de pagos	4	4
Comisión Variable – resultados realizados	8.851	8.107
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-
Otras comisiones	6	7
Otros	-	-
	8.905	8.147

## 10.1 Movimiento de los ajustes por periodificación

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Margen de intermediación financiera	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2013	15	14	4	8.107	6
Importes devengados durante el ejercicio 2014	72	72	21	3.065	37
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/01/2014	(19)	(19)	(5)	(777)	(5)
22/04/2014	(19)	(18)	(5)	(287)	(18)
22/07/2014	(18)	(18)	(6)	(1.257)	(13)
22/10/2014	(18)	-	(5)	-	(1)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	13	31	4	8.851	6
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Margen de intermediación financiera	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2012	16	16	4	8.556	6
Importes devengados durante el ejercicio 2013	81	81	21	3.023	59
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/01/2013	(21)	(43)	(5)	-	(5)
22/04/2013	(21)	(20)	(5)	(433)	(12)
22/07/2013	(20)	(20)	(6)	(1.643)	(21)
22/10/2013	(20)	-	(5)	(1.396)	(21)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	15	14	4	8.107	6

## 11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito un contrato de la permuta financiera de intereses con Banco Sabadell, S.A. con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.

Mediante el contrato de Swap, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, se compromete a pagar a Banco Sabadell, S.A., la cantidad de intereses devengados de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos durante el Período de Liquidación, más (ii) la cantidad de intereses devengados de la Cuenta de Principales durante dicho Periodo de Liquidación.

Y, mediante dicho contrato, Banco Sabadell, S.A. se compromete a pagar al Fondo una cantidad igual al resultado de aplicar al nocional de la permuta financiera un tipo de interés, que será igual al tipo de interés medio de los Bonos ponderados por el saldo nominal pendiente de cada serie en la fecha de pago, más un diferencial del 0,40%, en función del número de días efectivamente transcurridos del periodo de liquidación sobre una base anual de 360 días.

El nocional del contrato de permuta financiera de intereses será el saldo nominal pendiente de los bonos al comienzo de cada periodo de liquidación.

Conforme se indica en la Nota 7, con fecha 16 de noviembre de 2012 la Sociedad Gestora del Fondo abrió una cuenta a nombre del mismo en Banco Santander, S.A., donde Banco Sabadell, S.A., deposita las cantidades resultantes del contrato de permuta financiera.

Las características del contrato de Swap se describen en el apartado 3.4.7.1. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2014	2013
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Bloomberg	Bloomberg
Tasa de Amortización anticipada	4,37%	5,13%
Call	10%	10%
Tasa de fallidos	0,64%	0,78%
Tasa de impagos	0,46%	1,23%
Tasa de recuperación	75%	75%

Los importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de permuta financiera de intereses durante los ejercicios 2014 y 2013

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(10.125)	(13.615)
Valoración del derivado de cobertura	(51.827)	(30.510)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	2.958	3.647

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

## 12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los últimos cuatro ejercicios a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

### 13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido 4 miles de euros (2013: 4 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2014 y 2013. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2014 y 2013 no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días)

Acciones realizadas por las agencias de calificación durante el ejercicio 2014.

Durante el año 2014 no se ha producido ninguna acción por parte de las Agencias de Calificación que afecte al Fondo.

#### 14. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 11 de marzo del 2015 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Standard & Poor's ha revisado la calificación crediticia de los Bonos de las Series A, B y C de "A-(f)", "BB (sf)", "BB (sf)" a "BBB (sf)", "BB + (sf)" y "BB + (sf)" respectivamente.

Aparte de lo comentado en el párrafo anterior, con posterioridad al cierre del ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

## **IM SABADELL RMBS 2, FTA.**

### **INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2014**

#### **1. El fondo de titulización. Antecedentes.**

**IM SABADELL RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos**, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 18 de junio de 2008, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante la notario de Madrid D<sup>a</sup>. Ana López-Monís Gallego, con el número de protocolo 1.942/2008, agrupando 12.073 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 1.399.999.806,77 €, que corresponde al saldo vivo pendiente de reembolso de cada uno de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Banco de Sabadell, S. A.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 17 de junio de 2008.

Con fecha 18 de junio de 2008, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.400.000.000 €, integrados por 13.650 Bonos de la Serie A, 182 Bonos de la Serie B y 168 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA para los Bonos de la Serie A, de A para los Bonos de la Serie B y de BBB para los Bonos de la Serie C por parte de Standard & Poor’s España, S.L. (en adelante, “Standard & Poor’s”)

La Fecha de Desembolso fue el 25 de junio de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco de Sabadell (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”, “Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período” y “Préstamo para Fondo de Reserva”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo IM Sabadell RMBS 2, FTA está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

## 2. Situación actual del fondo

### 2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2014 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Características de la cartera	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
<b>1) Datos Generales</b>				
Número de Préstamos	12.073	8.308	24	108
Número de Deudores	11.941	8.225	24	107
Saldo Pendiente	1.399.999.807	659.566.535	2.066.357	8.236.004
Saldo Pendiente No Vencido	1.399.999.807	659.215.566	2.018.546	7.972.060
Saldo Pendiente Medio	115.961	79.389	86.098	76.259
Mayor Préstamo	961.756	741.932	201.733	270.114
Antigüedad Media Ponderada (meses)	40	117	111	114
Vencimiento Medio Pond. (meses)	259	196	202	184
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,31%	1,23%

Características de la cartera	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
<b>2) Concentración por deudor</b>				
Mayor deudor	0,07%	0,11%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,61%	0,88%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	1,33%	1,95%	N.A.	N.A.
<b>3) Tipo de Interés</b>				
Fijo	2,23%	1,58%	0%	2,39%
Variable	97,77%	98,42%	100%	97,61%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	5,24%	2,54%	2,89%	3,21%
Margen Medio Pond. (%)	0,65%	0,77%	0,92%	1,00%
<b>4) Distribución geográfica por deudor</b>				
Cataluña	42,73%	43,35%	38,10%	26,90%
Asturias	12,38%	12,81%	2,37%	11,98%
Madrid	13,66%	12,37%	15,48%	9,55%
Valencia	8,86%	8,87%	8,03%	18,14%
Andalucía	7,82%	7,50%	4,94%	17,43%
Islas Baleares	2,89%	3,13%	16,22%	2,46%
Otros	11,66%	11,98%	14,85%	13,54%
<b>5) Distribución geográfica por garantía</b>				
Cataluña	42,64%	43,07%	38,10%	25,67%
Asturias	12,35%	12,76%	2,37%	10,71%
Madrid	11,84%	11,05%	5,46%	4,77%
Valencia	9,85%	9,77%	10,98%	21,65%
Andalucía	8,67%	8,22%	4,94%	19,88%
Islas Baleares	3,07%	3,27%	19,12%	1,52%
Otros	11,58%	11,86%	19,03%	15,81%
WA LTV (3)	56,07%	43,56%	45,46%	46,32%
<b>6) Tipo de Garantía</b>				
Hipotecaria	100%	100%	100%	100%

1) excluidos fallidos

2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

3) Sólo para Garantía Hipotecaria

4) Préstamos en situación de impago de 12 o más meses o definidos como Fallidos según Folleto

## 2.2 Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2014 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Serie A	1.365.000.000,00	644.703.559,50	0,531%	0,450%	0,081%	22/01/2015	Trimestral
Serie B	18.200.000,00	17.644.519,62	1,331%	1,250%	0,081%	22/01/2015	Trimestral
Serie C	16.800.000,00	16.287.248,88	1,831%	1,750%	0,081%	22/01/2015	Trimestral
<b>Total</b>	<b>1.400.000.000,00</b>	<b>678.635.328,00</b>					

A continuación se muestran las características principales del resto de los bonos emitidos por el fondo:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Fitch/DBRS)	Calificación a 31/12/2014 (Fitch/DBRS)	Calificación actual (Fitch/DBRS)**
Serie A	AAA	A- (sf) / AA (High) (sf) *	A- (sf) / AA (High) (sf) *
Serie B	A	BB(sf)	BB(sf)
Serie C	BBB	BB(sf)	BB(sf)
Total	-		

\* Como respuesta a los requerimientos de Banco Central Europeo para el proceso de descuento de los bonos de titulización IM SABADELL RMBS 2 obtuvo con fecha 21/02/2011 un segundo rating para la serie A con la agencia de calificación DBRS Ratings Limited (en adelante, "DBRS").

\*\* A fecha de corte 12 de febrero de 2015

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver punto 1 del apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y geográfica (ver puntos 2, 4 y 5 respectivamente del apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: ratio LTV (ver punto 5 del apartado 2.1).

### 3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través de dicho swap, el fondo paga en cada fecha de pago los intereses devengados de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos, más la cantidad de intereses devengados de la Cuenta de Principales durante el Periodo de Liquidación correspondiente. La Contraparte paga el Nocional por el tipo de Interés Nominal Medio de los Bonos ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada serie de Bonos más un margen del 0,40%. El Nocional será la suma del Saldo Nominal Pendiente de Bonos.

### 3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen a 12 de febrero de 2015:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo	Calificación a largo plazo	Limites calificación DBRS/S&P
		Moody's/S&P/Fitch/DBRS	Moody's/S&P/Fitch/DBRS	
<b>SWAP</b> (Novación al CMOF)	Banco Sabadell, S.A	Not Prime/B/-/R-1 (low)	Ba2/ BB+/-/A (low)	Varios Niveles Deuda a corto plazo mínima de R-1 (low)/(-). Deuda a largo plazo mínima de BBB (high)/BBB-
<b>Cuenta Tesorería</b> (Contrato Novación Cuenta de Tesorería)	Banco Santander, S.A.	P-2 / A-2/ F-2/R-1 (low)	Baa1/ BBB+/ A-/A	Deuda a corto plazo mínima de R-1 (low)/(-). Deuda a largo plazo mínima BBB (high) y de BB+
<b>Agente Financiero</b> (Contrato Novación Agencia de Pagos)	Banco Santander, S.A.	P-2 / A-2/ F-2/R-1 (low)	Baa1/ BBB+/ A-/A	
<b>Administrador de los préstamos</b> (3.7.2.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell, S.A	Not Prime/B/-/R-1 (low)	Ba2/ BB+/-/A (low)	Deuda a corto plazo mínima de (-) /A-2

### 3.4. Otros riesgos

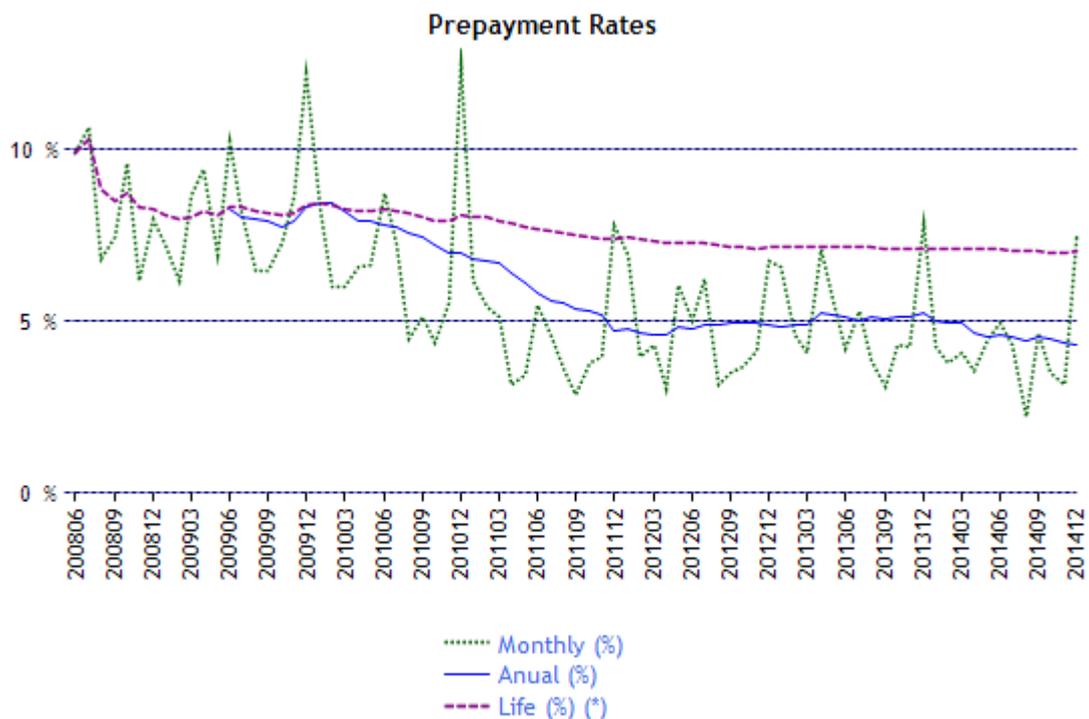
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

## 4. Evolución del fondo en el ejercicio 2014

### 4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2014 fue del 4,32%.

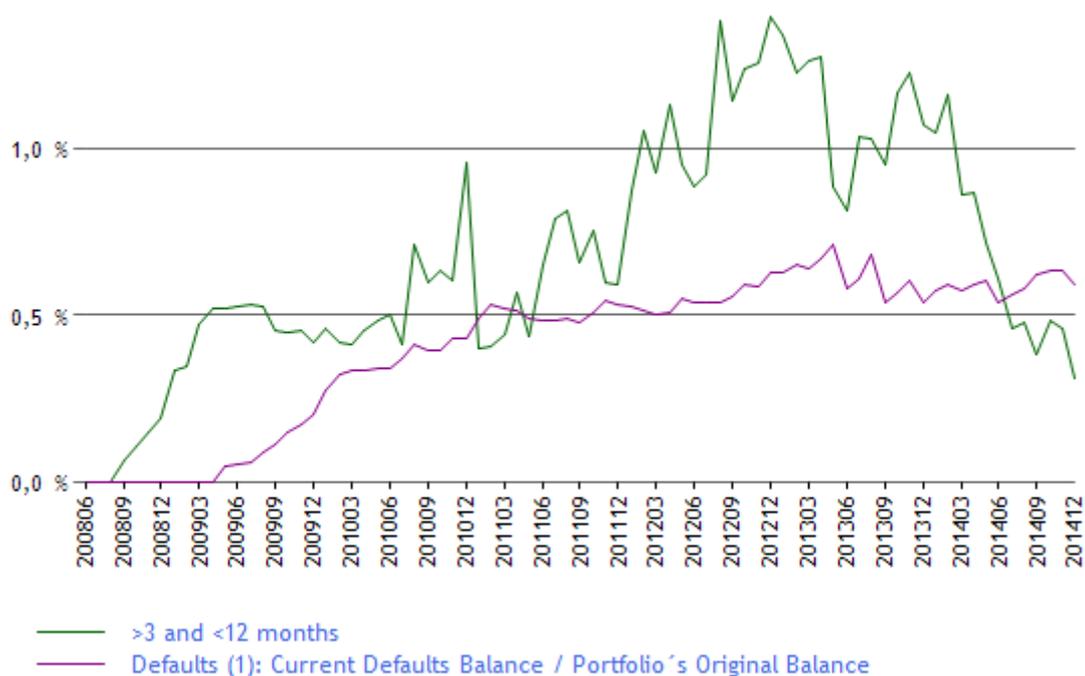
El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



## 4.2. Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2014 se recogen en el punto 1 del cuadro del apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



## 4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2014 se recoge en el punto 3 del cuadro del apartado 2.1.

#### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2013	Saldo 31/12/2014	Amortización durante 2014	% Amortización	Intereses Pagados en 2014	Cupón Vigente a 31/12/2014
Serie A	725.056.878	644.703.560	80.353.318	11,08%	5.012.144	0,531%
Serie B	18.200.000	17.644.520	555.480	3,05%	279.002	1,331%
Serie C	16.800.000	16.287.249	512.751	3,05%	342.626	1,831%
Total	760.056.878	678.635.328	81.421.550	-	5.633.772	

A 31 de diciembre de 2014, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.

#### 4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados concedidos en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo pendiente
Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva	16.800.000	0,00	502.618,04	21.648.895

Con fecha 24 de mayo de 2013, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. y Banco de Sabadell, S.A. suscribieron determinados contratos con la finalidad de novar la Escritura de Constitución del Fondo y el Contrato de Préstamo para Fondo de Reserva. Las citadas novaciones se llevaron a cabo con la finalidad de incrementar el Fondo de Reserva hasta el importe de veinticinco millones noventa y cinco mil cuatrocientos treinta y ocho euros con sesenta y siete céntimos (25.095.438,67 euros) mediante la ampliación del Préstamo para Fondo de Reserva en un importe de ocho millones doscientos noventa y cinco mil cuatrocientos treinta y ocho euros con sesenta y siete céntimos (8.295.438,67 euros).

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1 y 3.4.3.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

En relación a la Comisión de Administración, a 31 de diciembre de 2014 existe un importe impagado de 17.621,20 euros.

#### **4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio**

Durante el año 2014 no se ha producido ninguna acción por parte de las Agencias de Calificación que afecte al Fondo.

#### **5. Generación de flujos de caja en 2014**

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2014 han ascendido a 95,7 millones de euros, siendo 76,9 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 18,8 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4 del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en Módulo Adicional del Folleto de Emisión (Aplicación de fondos, Apartado 3.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

#### **6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.**

##### **6.1. Principales riesgos de la cartera**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

##### **6.2. Permuta de intereses: el Swap**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2014, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 19.399.578,79€ y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 8.585.528,24€. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 10.814.050,55€ a favor de la contrapartida del swap.

##### **6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.**

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 16.800.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

Con fecha 24 de mayo de 2013 el importe del fondo de reserva se incrementó ascendiendo a la cantidad de 25.095.438,67€.

El nivel a 31 de diciembre de 2014 era de 21.146.277€ siendo este nivel igual al Nivel Mínimo Requerido.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2014 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A	1.365.000.000	97,50%	3,70%	644.703.560	95,00%	8,12%
Serie B	18.200.000	1,30%	2,40%	17.644.520	2,60%	5,52%
Serie C	16.800.000	1,20%	1,20%	16.287.249	2,40%	3,12%
Fondo de reserva	16.800.000	1,20%		21.146.277	3,12%	-
Total emisión	1.400.000.000			678.635.328		

#### **6.4. Triggers del Fondo.**

##### Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2014, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial en las fechas de pago correspondientes a enero y abril de 2014. En las fechas de pago de julio y octubre de 2014 se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

La aplicación de los distintos modelos de amortización se lleva a cabo conforme a lo establecido en el apartado 4.9 de la nota de valores del Folleto de Emisión.

##### Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.3.4 del Folleto de Emisión.

##### Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

## **7. Perspectivas del fondo**

### **7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos**

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 4,37%
- Call: 10%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan aun tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 0,64% (sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses)
- Recuperaciones del 75% a los 24 meses

Fecha	BONO A			BONO B			BONO C		
	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses
22/10/2014	644.703.559,50			17.644.519,62			16.287.248,88		
22/01/2015	628.072.399,50	16.631.160,00	874.828,50	17.189.348,54	455.171,08	60.016,32	15.867.090,96	420.157,92	76.211,52
22/04/2015	610.069.551,00	18.002.848,50	847.528,50	16.696.639,96	492.708,58	57.573,88	15.412.283,04	454.807,92	72.979,20
22/07/2015	592.461.051,00	17.608.500,00	793.611,00	16.214.725,80	481.914,16	55.486,34	14.967.439,20	444.843,84	70.697,76
22/10/2015	575.255.226,00	17.205.825,00	767.949,00	15.743.826,28	470.899,52	54.166,84	14.532.762,72	434.676,48	69.125,28
22/01/2016	558.451.120,50	16.804.105,50	742.150,50	15.283.925,02	459.901,26	52.497,90	14.108.238,48	424.524,24	67.028,64
22/04/2016	542.021.161,50	16.429.959,00	725.634,00	14.834.264,90	449.660,12	50.767,08	13.693.167,60	415.070,88	64.693,44
22/07/2016	525.940.233,00	16.080.928,50	725.497,50	14.394.152,50	440.112,40	49.853,44	13.286.910,00	406.257,60	63.324,24
24/10/2016	510.213.385,50	15.726.847,50	748.975,50	13.963.733,42	430.419,08	50.566,88	12.889.600,08	397.309,92	64.023,12
23/01/2017	494.790.796,50	15.422.589,00	733.141,50	13.541.642,66	422.090,76	48.302,80	12.499.977,84	389.622,24	60.878,16
24/04/2017	479.709.321,00	15.081.475,50	746.518,50	13.128.888,50	412.754,16	47.815,04	12.118.974,00	381.003,84	59.935,68
24/07/2017	464.956.128,00	14.753.193,00	754.572,00	12.725.116,04	403.772,46	47.201,70	11.746.260,96	372.713,04	58.887,36
23/10/2017	450.515.110,50	14.441.017,50	764.127,00	12.329.886,66	395.229,38	46.646,60	11.381.433,84	364.827,12	57.904,56
22/01/2018	436.368.523,50	14.146.587,00	777.504,00	11.942.719,88	387.166,78	46.213,44	11.024.049,12	357.384,72	57.044,40
23/04/2018	422.529.880,50	13.838.643,00	808.080,00	11.563.976,06	378.743,82	46.264,40	10.674.439,44	349.609,68	56.639,52
23/07/2018	408.978.160,50	13.551.720,00	832.104,00	11.193.087,36	370.888,70	46.157,02	10.332.080,64	342.358,80	56.098,56
22/10/2018	395.723.464,50	13.254.696,00	830.602,50	10.830.326,78	362.760,58	45.367,14	9.997.224,72	334.855,92	54.936,00
22/01/2019	382.759.104,00	12.964.360,50	849.439,50	10.475.512,32	354.814,46	45.390,80	9.669.703,68	327.521,04	54.673,92
22/04/2019	370.095.999,00	12.663.105,00	869.368,50	10.128.944,28	346.568,04	44.744,70	9.349.794,72	319.908,96	53.388,72
22/07/2019	357.718.725,00	12.377.274,00	876.057,00	9.790.194,96	338.749,32	44.460,78	9.037.103,04	312.691,68	52.857,84
22/10/2019	345.640.386,00	12.078.339,00	881.107,50	9.459.633,82	330.561,14	44.129,54	8.731.969,68	305.133,36	52.832,28
22/01/2020	333.858.115,50	11.782.270,50	896.941,50	9.137.171,68	322.462,14	43.885,66	8.434.312,32	297.657,36	51.666,72
22/04/2020	322.390.477,50	11.467.638,00	947.173,50	8.823.316,32	313.855,36	44.398,90	8.144.599,68	289.712,64	51.643,20
22/07/2020	311.219.590,50	11.170.887,00	948.129,00	8.517.590,90	305.725,42	43.791,02	7.862.391,60	282.208,08	50.715,84
22/10/2020	300.349.413,00	10.870.177,50	951.405,00	8.220.088,24	297.502,66	43.454,32	7.587.773,76	274.617,84	50.158,08
22/01/2021	289.765.612,50	10.583.800,50	960.004,50	7.930.426,14	289.662,10	43.079,40	7.320.393,36	267.380,40	49.462,56
22/04/2021	279.465.732,00	10.299.880,50	984.847,50	7.648.537,26	281.888,88	42.815,50	7.060.188,24	260.205,12	48.672,96
22/07/2021	269.428.477,50	10.037.254,50	985.939,50	7.373.833,74	274.703,52	42.449,68	6.806.615,76	253.572,48	48.108,48
22/10/2021	259.656.033,00	9.772.444,50	985.257,00	7.106.373,82	267.459,92	42.040,18	6.559.729,68	246.886,08	47.503,68
22/01/2022	250.117.959,00	9.538.074,00	1.012.420,50	6.845.333,04	261.040,78	42.553,42	6.318.768,96	240.960,72	47.843,04
22/04/2022	240.826.131,00	9.291.828,00	986.485,50	6.591.029,90	254.303,14	40.385,80	6.084.027,60	234.741,36	45.002,16
22/07/2022	231.746.424,00	9.079.707,00	1.004.913,00	6.342.534,38	248.495,52	40.833,52	5.854.647,12	229.380,48	45.381,84
24/10/2022	222.872.286,00	8.874.138,00	1.022.112,00	6.099.662,66	242.871,72	41.221,18	5.630.457,84	224.189,28	45.694,32
23/01/2023	214.205.355,00	8.666.931,00	979.933,50	5.862.463,88	237.198,78	39.155,48	5.411.505,12	218.952,72	43.260,00
24/04/2023	205.751.091,00	8.454.264,00	987.031,50	5.631.083,64	231.380,24	38.869,74	5.197.923,36	213.581,76	42.719,04
24/07/2023	197.497.345,50	8.253.745,50	966.829,50	5.405.190,70	225.892,94	37.846,90	4.989.406,80	208.516,56	41.506,08
23/10/2023	189.455.857,50	8.041.488,00	945.126,00	5.185.107,20	220.083,50	36.798,58	4.786.252,80	203.154,00	40.274,64
22/01/2024	181.623.624,00	7.832.233,50	927.927,00	4.970.751,24	214.355,96	35.881,30	4.588.385,76	197.867,04	39.170,88
22/04/2024	174.009.517,50	7.614.106,50	912.912,00	4.762.366,70	208.384,54	35.036,82	4.396.030,80	192.354,96	38.141,04
22/07/2024	166.634.968,50	7.374.549,00	896.532,00	4.560.537,80	201.828,90	34.166,86	4.209.727,20	186.303,60	37.094,40
22/10/2024	159.502.980,00	7.131.988,50	881.517,00	4.365.344,62	195.193,18	33.449,78	4.029.548,88	180.178,32	36.256,08
22/01/2025	152.570.145,00	6.932.835,00	857.493,00	4.175.602,34	189.742,28	32.392,36	3.854.402,16	175.146,72	35.049,84
22/04/2025	145.880.826,00	6.689.319,00	814.632,00	3.992.528,54	183.073,80	30.646,98	3.685.410,96	168.991,20	33.107,76
22/07/2025	139.448.673,00	6.432.153,00	797.842,50	3.816.489,04	176.039,50	29.909,88	3.522.912,96	162.498,00	32.267,76
22/10/2025	133.278.054,00	6.170.619,00	780.780,00	3.647.609,42	168.879,62	29.170,96	3.367.024,08	155.888,88	31.427,76
22/01/2026	0	133.278.054,00	753.343,50	0	3.647.609,42	28.075,32	0	3.367.024,08	30.218,16

## 7.2. Liquidación anticipada

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios, siendo la Fecha Final del Fondo el 22 de enero de 2044.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 22 de enero de 2026.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

### **7.3. Hechos posteriores al cierre.**

Con fecha 11 de marzo del 2015 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Standard & Poor's ha revisado la calificación crediticia de los Bonos de las Series A, B y C de "A-(f)", "BB (sf)", "BB (sf)" a "BBB (sf)", "BB + (sf)" y "BB + (sf)" respectivamente.

3/2014

Denominación del Fondo:	IN SARAGULLI BARRIZ, FONDO DE TUTILACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	INTERMONEY TUTILIZACION, S.C.F. S.A.
Denominación de la gestora:	IN SARAGULLI BARRIZ, FONDO DE TUTILACION DE ACTIVOS
Período:	2do. semestre 2014
Estado:	Bursas de Santiago, S.A.

**SAS GUAROA**  
[Ver en PDF](#)

Código	Descripción	Situación como principal pendiente 31/12/2014		Situación como principal pendiente 31/12/2013		Situación como principal pendiente 31/12/2012	
		N.º de subcuotas	Principales pendientes (I)	N.º de subcuotas	Principales pendientes (I)	N.º de subcuotas	Principales pendientes (I)
0000	Activos financieros	0	0	0	0	0	0
0001	Activos financieros	0	0	0	0	0	0
0002	Activos financieros	0	0	0	0	0	0
0003	Activos financieros	0	0	0	0	0	0
0004	Activos financieros	0	0	0	0	0	0
0005	Activos financieros	0	0	0	0	0	0
0006	Activos financieros	0	0	0	0	0	0
0007	Activos financieros	0	0	0	0	0	0
0008	Activos financieros	0	0	0	0	0	0
0009	Activos financieros	0	0	0	0	0	0
0010	Activos financieros	0	0	0	0	0	0
0011	Activos financieros	0	0	0	0	0	0
0012	Activos financieros	0	0	0	0	0	0
0013	Activos financieros	0	0	0	0	0	0
0014	Activos financieros	0	0	0	0	0	0
0015	Activos financieros	0	0	0	0	0	0
0016	Activos financieros	0	0	0	0	0	0
0017	Activos financieros	0	0	0	0	0	0
0018	Activos financieros	0	0	0	0	0	0
0019	Activos financieros	0	0	0	0	0	0
0020	Activos financieros	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>8.418</b>	<b>667.603</b>	<b>8.512</b>	<b>744.697</b>	<b>12.035</b>	<b>1.440.900</b>

(I) Entendidos como principales pendientes el importe de principal pendiente de reembolso

5.05. CUADRO B  
Detalle de la información

Medios de la Cartera de Activos Ilíquidos / Tas de amortización anticipada	Situación actual	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
Diferencia de valor de los activos desde el cierre anterior	0	0
Diferencia de valor de los activos desde el cierre anterior	0	0
Amortización ordenada desde el cierre anual anterior	0200 -47.133	0210 -53.415
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -29.762	0211 -40.564
Imparidad acumulada, incluidos cambios en reservas por disminuciones y otros pagos en especie, desde el origen del fondo	0202 -732.159	0212 -655.300
Imparidad acumulada desde el cierre anterior	0203 -	0213 -
<b>Total pendiente cierre del periodo (1)</b>	<b>0204 627.805</b>	<b>0214 744.697</b>
<b>Tas amortización anticipada efectiva del periodo (2)</b>	<b>0205 4,27</b>	<b>0215 5,16</b>

(1) Total pendiente cierre, importe de prima del periodo del fondo en la fecha de presentación de la información de los fondos de inversión incorporados en el periodo.

(2) Importe del período pendiente de amortizar en la totalidad de los activos ilíquidos incorporados en período, fecha de informe.

S&S I. COBROFC

2023-2024

Total Impagos (1)	Nº de hitos		Importe impagado		Principio pendiente no		Duda Total	Duda Total
	Principial	Intereses ordinarios (2)	Total	Principial	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 3 meses	0710	126	0720	250	0740	47.589	0750	47.589
De 3 a 6 meses	0713	32	0723	64	0743	11.345	0753	11.345
De 6 a 9 meses	0714	5	0724	4	0744	300	0754	300
De 9 a 12 meses	0715	5	0725	18	0745	2.845	0755	2.845
De 12 meses a 1 año	0716	32	0726	63	0746	2.845	0756	2.845
Más de 2 años	0718	132	0728	87	0748	3.390	0758	3.390
<b>Total</b>	<b>0719</b>	<b>614</b>	<b>0729</b>	<b>305</b>	<b>0749</b>	<b>70.359</b>	<b>0759</b>	<b>71.226</b>

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tiempos señalados se realizó en función de la distribución de la prima sujeta a venta y/o cobrada. Los intervalos se entendieron excluido de de inicio e incluido el final (por. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(2) Importe de intereses ordinarios (en euros) calculados en el momento de la liquidación de la prima sujeta a venta y/o cobrada.

Impagos con garantía real (2)	Nº de hitos		Importe garantizado		Principio		Duda Total	Valor garantizado (3)	% Duda / % Transición
	Principial	Intereses ordinarios	Total	Principial	Intereses ordinarios	Total			
Hasta 3 meses	0772	486	0782	177	0792	250	0812	0832	0842
De 3 a 6 meses	0773	140	0783	129	0793	60	0813	0833	0843
De 6 a 9 meses	0774	4	0784	4	0794	4	0814	0834	0844
De 9 a 12 meses	0775	5	0785	5	0795	4	0815	0835	0845
De 12 meses a 1 año	0776	5	0786	15	0796	4	0816	0836	0846
Más de 2 años	0777	32	0787	126	0797	63	0817	0837	0847
<b>Total</b>	<b>0778</b>	<b>377</b>	<b>0788</b>	<b>614</b>	<b>0798</b>	<b>305</b>	<b>0818</b>	<b>0838</b>	<b>0848</b>

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tiempos señalados se realizó en función de la distribución de la prima sujeta a venta y/o cobrada. Los intervalos se entendieron excluido de de inicio e incluido el final (por. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(3) Valor garantizado (en euros) calculados en el momento de la liquidación de la prima sujeta a venta y/o cobrada.

(4) Se incluyó el valor de las garantías que tengan una tasa de superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses.



SAS. GORBE  
[Anexo 1](#)

Nota: se debe de considerar los activos cedidos al Deuda II.

	situación actual 31/12/2014		situación de referencia anterior 31/12/2013		situación actual	
	US\$ millones	Participaciones	US\$ millones	Participaciones	US\$ millones	Participaciones
Entre 0 y 2 años	1301	178	1321	164	1340	14
Entre 2 y 3 años	1302	175	1322	104	1342	38
Entre 3 y 4 años	1303	146	1323	100	1343	139
Entre 4 y 5 años	1304	146	1324	100	1344	139
Entre 5 y 6 años	1305	5.264	1325	6.304	1345	10.807
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>6.413</b>	<b>1326</b>	<b>6.372</b>	<b>1346</b>	<b>12.231</b>

El presente cuadro resume los datos de los rendimientos en el período de vigencia de la presente memoria de gestión.

Análisis del	situación actual		situación de referencia anterior		situación actual	
	US\$ millones	Participaciones	US\$ millones	Participaciones	US\$ millones	Participaciones
<b>Total</b>	<b>0630</b>	<b>974</b>	<b>0632</b>	<b>875</b>	<b>0634</b>	<b>311</b>

**ES. J. GABRIOLA**  
[Verificar estado](#)

Serie ID	Denominación serie	Nº de pasajes			Situation actual 31/12/2014			Situation cierre anual anterior 31/12/2013			Ejercicio actual		
		Nominal	Principales	Nº de pasajes	Via media de los pasajes	Nominal	Principales	Nº de pasajes	Via media de los pasajes	Nominal	Principales	Nº de pasajes	Via media de los pasajes
ES04788002	A	13.650	644.704	5,38	13.650	725.077	5,77	13.650	1.395.000	100	100	1.395.000	7,38
ES04788003	B	13.650	12.282	6,36	13.650	15.806	6,72	13.650	18.400	100	100	18.400	12,98
ES04788004	C	13.650	12.282	6,36	13.650	15.806	6,72	13.650	18.400	100	100	18.400	12,98
FRAN		13.650	679.273	8,04	13.650	763.053	8,05	13.650	1.403.000	100	100	1.403.000	12,98

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en la columna explicativa los hitos de la estimación.

(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SNV) y el denominación. Cuando los datos emitidos no tengan SNV se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

**BASE 2 CUADRO B**  
[Ver Anexo](#)

Serie I1	Denominación serie	Grado de subordenación	Índice de referencia I1		Muestra I1		Tipo de Índice	Base de datos de Intereses		Principales procedentes				Crecimiento de referidas por distribución				
			3950	3951	3970	3971		Intereses	Base de datos de Intereses	Intereses acumulados I1	Intereses acumulados I1	Intereses acumulados I1	Intereses acumulados I1		Total Pasivos			
ES024728001		3	3950	3951	3970	3971	3980	3980	3981	3982	3983	3984	3985	3986	3987	3988	3989	3990
ES024728001		3	3950	3951	3970	3971	3980	3980	3981	3982	3983	3984	3985	3986	3987	3988	3989	3990
ES024728002		3	3950	3951	3970	3971	3980	3980	3981	3982	3983	3984	3985	3986	3987	3988	3989	3990
<b>Total</b>																		

1) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 2) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EUROBON o tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 3) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 4) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

**ANEXO 2 CUADRO C**

**2016-2019**

Serie (2)	Denominación serie	Fecha final (2)	Swaps (fecha actual 31/12/2014)			Swaps (fecha actual anterior 31/12/2013)				
			Amortizables (1)	Pagos acumulados (1)	Pagos del periodo (1)	Amortizables (1)	Pagos acumulados (1)	Pagos del periodo (1)		
ES02478800 A		22/01/2004	7290	729250	5012	117260	2290	2290	5240	11220
ES02478800 B		22/01/2004	555	555	278	2846	0	0	270	2507
ES02478800 C		22/01/2004	555	555	278	2846	0	0	270	2507
<b>Total</b>			<b>13390</b>	<b>1339250</b>	<b>8068</b>	<b>122952</b>	<b>2290</b>	<b>2290</b>	<b>8210</b>	<b>16277</b>

(1) La gestión de calidad cumplimentada. La denominación de la serie (SW) y su denominación, durante los 3 años emitidos, no según SW, se refiere al exclusivamente la columna de denominación.

(2) Entendido como fecha final aquella que se ajusto con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

§.05.2 CUADRO D

[Volver al índice](#)

Serie (2)	Denominación serie	Calificación		
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación cierre anual anterior
		3310	3330	3360
				3370
E5034778900.A	2008-06-18	DRRS	AA (high) (sf)	-
E5034778900.A	2013-05-28	SYP	A (sf)	A (sf)
E5034778900.B	2013-02-14	SYP	BB (sf)	BB (sf)
E5034778900.C	2013-02-14	SYP	BB (sf)	BB (sf)

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch -

S 063

[Volver al inicio](#)

INFORMACIÓN SOBRE MEJoras CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva	0010 21.145	1010 23.683
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020 3,17	1020 3,18
3. Exceso de series (S/N) (1)	0040 1,84	1040 2,12
4. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0050 No	1050 No
5. Permuta financiera de tipos de interés (S/N)	0070 No	1070 No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080 0	1080 0
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090 No	1090 No
8. Subordinación de series (S/N)	0110 94,99	1110 95,40
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0120 0	1120 0
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150 0	1150 0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160 0	1160 0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivado de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170 0	1170 0
13. Otros (S/N) (4)	0180 No	1180 No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés mejor ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro S.S.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prioridad de pagos.

(4) El gestor deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200 A-08000443	1210 Banco de Sabadell S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0210 A-08000143	1220 Banco de Sabadell S.A.
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1230
Otras permutas financieras	0230	1240
Contraparte de la línea de liquidez	0240	1250
Entidad Avilera	0250	1260
Contraparte del derivado de crédito	0260	1270

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

S05.4 Ratios  
[Ver en línea](#)

Concepto (1)	Meses Impago				Días Impago				Importe impagado acumulado				Ratio (2)						
	0010	0020	0030	0040	0050	0060	0070	0080	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Ultima Fecha Pago	Ref. Folleto	
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a									0100	0200	0300	0400	0500	0600	0700	0800	1120	0.38	
2. Activos Morosos por otras razones								0110	0210	0310	0410	0510	0610	0710	0810	0910	1130	0.00	
<b>Total Morosos</b>								0120	0220	0320	0420	0520	0620	0720	0820	0920	1140	0.38	1.260
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a								0130	0230	0330	0430	0530	0630	0730	0830	0930	1150	1.27	
4. Activos Fallidos por otras razones								0140	0240	0340	0440	0540	0640	0740	0840	0940	1160	0.00	
<b>Total Fallidos</b>								0150	0250	0350	0450	0550	0650	0750	0850	0950	1200	1.27	3.280

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos oídos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido.

S.05.4 Otros ratios  
[Volver al mapa](#)

	Ratio (2)						Ref. Folleto	
	Situación actual	Periodo anterior		Última Fecha Pago				
Dotación del Fondo de Reserva	0160	89,29	0260	94,32	0360	89,29	0460	Aparado 4.9.4 de la Nota de Valores
* Que el SNP DC no fallidos sea igual o mayor al 10 Saldo Inicial de los DC.	0170	47,11	0270	48,81	0370	48,47	0470	-
-	0180	0,00	0280	0,00	0380	0,00	0480	-
-	0190	0,00	0290	0,00	0390	0,00	0490	-

S.05.4 Triggers  
[Volver al Mapa](#)

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual		Pago	Referencia Folleto
		0520	0540		
Amortización secuencial series (4)	0500				0560
B ES0347789010	1,50	0,31	0,38		Apartado 4.5.4 de la Nota de Valores (Cint)
C ES0347789028	1,25	0,31	0,38		Apartado 4.5.4 de la Nota de Valores (Cint)
Diferimento/postergamiento intereses series (5)	0506	0526	0546		0566
B ES0347789010	6,00	0,00	0,00		Apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional
C ES0347789028	4,00	0,00	0,00		Apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0552	0572	
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (por rata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

Denominación del Fondo: **IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

#### **NOTAS EXPLICATIVAS**

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la Circular 4/2010.

Tabla S.05\_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05\_2 cuadro A campo [0004], Hipotesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

TAA: 5,53% - Fallidos anual: 2,27% - Fallidos recuperación: 75% - Call: 10%

Tabla S.05\_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la ultima fecha de determinación.

Tabla S.05\_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con

Tabla S.05\_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference

#### **INFORME DE AUDITOR**

No hay informe de auditor

## DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM SABADELL RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 20 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OM2680121 al OM2680202 Del OM2680203 al OM2680223
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OM2680226 al OM2680307 Del OM2680308 al OM2680328

Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte Rodríguez